



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja bien de capital - Área Taller Mecánico - Zalazar // EX-2024-00636495-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00636653-UNC-ME#FAMAF presentada por el Sr. Raúl ZALAZAR, Director del Taller Mecánico de Precisión de esta Facultad, por la cual solicita la baja patrimonial de un armario de madera que tiene a su cargo; y

CONSIDERANDO

Que Patrimonio del Área Económico Financiera corroboró que el número de identificación patrimonial es 8100026348;

Que el armario de madera tiene una estructura deteriorada por el uso y el paso del tiempo y no cuenta con los cajones de guardado;

Que la Resolución HCS N° 243/01 delega en los/las Decanos/as la potestad de declarar encondición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar en condición de rezago y disponer la baja patrimonial del bien que se detalla a continuación:

- Armario de madera 4 puertas, identificación patrimonial N.º 8100026348.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

